

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

El Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2018, aprobó en desarrollo de las aplicaciones presupuestarias 49900.94200.462 y 79900.43110.489, denominadas “Subvenciones Nominativas Ayuntamientos. Área Cultura, Deportes, Juventud y Participación” y “Subvenciones Nominativas Comercio y Turismo. Área Promoción Económica”, la inclusión como anexo al presupuesto de las siguientes subvenciones nominativas:

<i>Aplicación</i>	<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
49900.94200.462	Ayuntamiento Chillón	700 aniversario Encuentro Órdenes Militares	2.500 euros
	Ayuntamiento Fernán Caballero	VIII centenario Fundación Fernán Caballero	2.000 euros
	Ayuntamiento Saceruela	Jornada de convivencia de asociaciones	2.500 euros
79900.43110.489	FECIR	Ferias comerciales 2018	5.000 euros

Lo que se hace público, a efectos de posibles alegaciones, durante el plazo de quince días hábiles.  
Ciudad Real, 29 de junio de 2018.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

**Anuncio número 2104**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>